

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PUBLICA	GTH. FO.01	13/01/2021
		Versión 1	Página 1 de 2

CONVOCATORIA PUBLICA N° 019.C.P.2025

CONTRATANTE:	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
CARGO REQUERIDO:	PSICOLOGO (A)
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	IPIALES - NARIÑO
PLAZO PARA REMITIR HOJAS DE VIDA:	27 DE JUNIO DE 2025 A LAS 2:00 P.M.

1. PERFIL REQUERIDO:

Formación Académica: Profesional en Psicología con tarjeta profesional vigente.

Experiencia: Mínimo dos (02) años de experiencia acreditada en atención a poblaciones afectadas por crisis humanitarias, incluyendo migrantes, refugiados, personas en vocación de permanencia y víctimas del conflicto armado.

Experiencia específica en atención a sobrevivientes de violencia basada en género (VBG): Capacitación y práctica en la gestión de casos individuales de protección, contribuyendo a la mitigación de afectaciones psicoafectivas y psicosociales.

Experticia: Fortalecimiento de círculos y encuentros de apoyo con mujeres, enfocados en la resiliencia y el empoderamiento.

*Diseño y ejecución de talleres y metodologías comunitarias que minimicen la VBG, la discriminación y la xenofobia.

2. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:

Prestar servicios como PROFESIONAL PSICOSOCIAL, en actividades del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Liderar el Componente de Protección: Gestión de casos psicosociales individuales, bajo supervisión técnica de la coordinación general del proyecto del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

1. Diseño de Planes de Seguimiento: Crear un plan de seguimiento para mitigar riesgos de protección en la población de interés
2. Acompañamiento Psicosocial: Desarrollar sesiones psicosociales para la rehabilitación considerando riesgos de protección.
3. Articulación Interinstitucional: Facilitar el acceso a rutas de atención para mitigar condiciones de vulnerabilidad:

 <p>SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL -PIALES-</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PUBLICA</p>	GTH. FO.01	13/01/2021
		Versión 1	Página 2 de 2

4. Formación y Planes de Protección: Apoyar en la creación de planes de protección y autoprotección para comunidades vulnerables afectadas por la violencia
5. Informes y Seguimiento: Presentar informes narrativos y de indicadores sobre casos acompañados e implementación psicosocial en las zonas focalizadas
6. Desarrollo de Actividades en Protección: Colaborar en actividades del componente de protección junto con diferentes equipos y proyecto del SDPS.
7. Metodologías y Herramientas Técnicas: Apoyar en la elaboración de metodologías que fortalezcan actividades de protección con un componente vivencial y participativo
8. Facilitación de Rutas de Atención: Informar y acompañar a migrantes y comunidades de acogida en la búsqueda de rutas de atención que garanticen el restablecimiento de sus derechos, principalmente de las mujeres y las niñas.
9. Identificación de Riesgos: Analizar riesgos de protección para priorizar asistencias individuales a las mujeres y jóvenes objeto del proyecto.

4. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE PSICOLOGÍA

1. Focalización de Mujeres: Identificar y crear nodos locales de protección y empoderamiento para mujeres migrantes, víctimas del conflicto armado y comunidades de acogida
2. Seguimiento de Políticas de Mujeres: Verificar el cumplimiento de políticas locales y participar en mesas de coordinación.
3. Planes de Incidencia Territorial: Desarrollar e implementar planes en coordinación con instituciones y nodos locales.
4. Guías Metodológicas: Elaborar y desarrollar guías para actividades en el marco del plan operativo.
5. Expansión de Nodos: Facilitar la expansión de nodos a través de espacios de réplica.
6. Planes de Incidencia sobre VBG: Diseñar y ejecutar planes de capacitación sobre protección VBG y masculinidades.
7. Seguimiento a Rutas de Atención: Acompañar comunidades en el conocimiento y acceso a rutas de atención a VBG.
8. Atención Psicosocial a Mujeres: Brindar atención a mujeres migrantes y de comunidades de acogida que han sido sobrevivientes de VBG.
9. Activación de Rutas de Atención en VBG: Apoyo a nodos locales en la activación de rutas de atención.
10. Informes Mensuales: Elaborar informes de avance del proyecto según el plan operativo.
11. Coordinación y Capacitación: Planificar y ejecutar los planes de incidencia y desarrollo de capacidades en nodos de apoyo, talleres y planes de incidencia

	<p>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PUBLICA</p>	GTH. FO.01	13/01/2021
		Versión 1	Página 3 de 2

Pastoral Social de Ipiales busca resaltar la experticia en violencia basada en género y las responsabilidades específicas que se alinean con las necesidades del perfil, asegurando que se reflejen las competencias relevantes en el contexto de atención a poblaciones vulnerables.

5. ENVIO DE HOJAS DE VIDA:

Las personas interesadas en participar en el proceso y que cumplan con los anteriores términos de referencia deberán postularse con el formato único hoja de vida de la institución, que lo encontrará en el enlace adjunto.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeCFyPM34CEg_5qKYDUzIE2zgd4Sla4QxyqbDjIRm4P_PuegbA/formResponse

Los documentos soportes de la hoja de vida, así como los antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Medidas Correctivas, Inhabilidades por Delito Sexuales, antecedentes Judiciales, deberán ser cargados a través del mismo formulario según las especificaciones establecidas allí mismo.

CONVOCATORIA PUBLICA N° 019.C.P.2025

Nota: si dentro del término de diez (10) días el aspirante no sido contactado por la institución por ningún medio para la realización de la entrevista se dará por entendido que no ha sido preseleccionado.